

Yfco
Sr. Señor

313

99

Mu S. mio: Prehido del deseo del me-
jor acuerdo en el asunto al precio de cevada,
de que trata el Papel de V. de 16 del corriere,
y instancia de algunos Labradores de este
campo, con los demas Documentos que lo acom-
pañaban, los pade todos al D. D. Juan Roni-
que de la Llana, para que en calidad de mi
Asesor, por indisposicion del Alcañerrayor,
los examine, y con presencia de la Pragma-
tica de Julio de 1765, y demas antecedentes
relativos al particular, me expusiere su dicta-
men sobre la providencia que combenga to-
mar en Justicia; y haciendolos egecutados,
conformandome con su parecer, digo a V.
que dirigiendome la citada R. Pragmatica
a la combeniencia del Labrador, consumidor,

